**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ACTA DE COMPROMISO**

En el despacho judicial y/o Juzgado del Municipio de , a los días del mes de noviembre de 2012, nos reunimos el Magistrado(a) y/o Juez(a) junto con el personal adscrito al Despacho, con el propósito de suscribir el ACTA DE COMPROMISO conforme al ACUERDO celebrado entre el Gobierno Nacional, Asonal, representantes de otras organizaciones del sector y la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el 6 de noviembre de 2012, en los siguiente términos:

Nos comprometemos a trabajar en horarios adicionales a la jornada laboral para reponer el tiempo transcurrido durante el cese de actividades de la Rama Judicial, así:

1. El número de horas a reponer es: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. Repondremos dos (2) horas diarias de lunes a viernes y cuatro (4) los días sábados hasta completar el número de horas cesantes en el paro judicial.
3. La suscripción del Acta de Compromiso da cuenta de la voluntad de reponer el tiempo laboral de servicio efectivo, en forma real y material, y por consiguiente abre paso y legitima el pago oportuno de absolutamente todas las remuneraciones de Ley.
4. las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura harán seguimiento mensual al cumplimiento de la reposición del tiempo, en los términos señalados en las cláusulas anteriores. Cada despacho enviará un informe a esta Sala sobre las horas que se han compensado.
5. Las Salas Administrativas Seccionales consolidarán un informe por despacho judicial y por Distrito, que remitirán a la Presidencia de la Sala Administrativa del nivel nacional

En constancia de lo anterior, se firma la presente:

NOMBRE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma

NOMBRE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma

NOMBRE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma